



Accedé aquí a los [Contenidos a priorizar del Nivel Secundario](#)

Semana: 1 al 5 de junio

Contenidos a enseñar

- El coronel Perón y los vínculos con el movimiento obrero.
 - » El 17 de octubre de 1945.

Secuencia de actividades y recursos digitales sugeridos

Para analizar el ascenso de Juan Domingo Perón en el gobierno de facto del General Edelmiro Farrell, se priorizará que las/los estudiantes contrasten diferentes miradas sobre la relación del ascenso con los/las trabajadores/as y el 17 de octubre de 1945.

Para conocer un acontecimiento histórico, en este caso el 17 de octubre de 1945, es necesario analizar diferentes miradas y contrastarlas. Una época puede ser analizada de muchas perspectivas según sea la opinión de sus protagonistas, el sector social al que pertenecen, ideas políticas que tienen y/o a la mirada historiográfica a la que cada escritor adhiere. Para lograr una visión sobre el ascenso de Juan Domingo Perón te proponemos la lectura de varias fuentes y luego la realización de consignas.

Fuente I

La efervescencia iba en aumento. Los trabajadores habían comenzado a movilizarse en grupos aislados pero sumamente entusiastas para converger hacia el centro de la ciudad. A su paso instaban a sus compañeros a encolumnarse con ellos para pedir la libertad de su líder: “¡Los que están con Perón que se vengan en montón!”. En los bordes del Riachuelo, la policía contenía dificultosamente a los manifestantes que arribaban del Gran Buenos Aires. Muchos de éstos lo cruzaban a nado o en botes. Las columnas se engrosaban y recorrían la periferia al grito de “¡Queremos a Perón!”. Todas terminarían en Plaza de Mayo.

Evidentemente, el coronel Perón estaba logrando lo que ningún militar había podido antes, ni podrá luego. Su labor al frente de la Secretaría de Trabajo dignificando al obrero, al trabajador, al peón de campo, demostraba cabalmente que había alguien en este país que se preocupaba seriamente por los derechos de los más humildes, de todos aquellos que, hasta su llegada a la escena pública, solamente tenían obligaciones, pero nunca derechos. Y el pueblo le respondía movilizándose por su libertad. Al respecto resultan valiosas las diversas declaraciones de algunos dirigentes obreros, que son parte de este trabajo.

Pero algunos trataban de instrumentar una constante descalificación del fenómeno social en ciernes. En la primera página de Crítica correspondiente al 17 de octubre, como título se destacaba: “Grupos aislados que no representan al auténtico proletariado argentino tratan de intimidar a la población”. Además se los hacía aparecer como una horda de vándalos, a tal punto que “un camión de cerveza se bebió en minutos, una de las manifestaciones.

Roberto Baschetti, R. (2002). “Los que están con Perón que se vengan en montón”. En *J. D. P., los trabajos y los días, Perón y el 17 de Octubre*, p.19. Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación.

Fuente II

Jorge llegó a la Capital desde la provincia de Buenos Aires en 1937. En su pueblo había sido policía. En 1945 era empleado administrativo en la UTA de la seccional Vicente López.

Vine a Buenos Aires a los 23 años con parte de mi familia y me radiqué en la Capital Federal. En el año 1942 entré a trabajar en la Secretaría de Transporte como empleado administrativo.

Por ese entonces apareció Perón con proclamas personales, por radio, con una forma de expresarse y unos puntos de vista tan especiales que llamaban mucho la atención; no sólo porque algunos consideraban chocantes, pretenciosas o nefastas esas manifestaciones sino porque hablaba de bienestar y de respeto a la dignidad humana, llamándonos compañeros.

En ese tiempo no había protección sindical y la ayuda social comenzó con Perón. Él mismo adoctrinaba a los dirigentes sindicales en el sentido de que si él no cumplía con su palabra los movimientos de fuerza debían ser contra Perón. Les metía en la conciencia que el individuo vale por sí, pero unidos o asociados con un fin lícito.

En fin, con esta situación complicada se detuvo a Perón para tratar de eliminarlo. (...) El 17 se produjo la gran manifestación que sobre todo provenía de la parte sur de la provincia de Buenos Aires: de Avellaneda, Lanús, Burzaco y Ensenada. Hasta llegaron a subir el puente para evitar que la gente cruzara el Riachuelo, pero después lo tuvieron que bajar. La gente no venía en forma agresiva, casi en actitud festiva, porque el propósito era liberar a Perón, pero se produjeron amontonamientos, aglomeraciones y hubo contusos. (...) Todo el mundo lo quería ver, preguntarle si estaba bien o si le había pasado algo. Yo vi gente de todo tipo y nivel, y además curiosos. Pero la mayoría iba porque Perón les aseguraba el bienestar.

“Testimonio sobre el 17 de Octubre de 1945”. En *J D P, los trabajos y los días, Perón y el 17 de Octubre*. pp. 163, 164. Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación.

Fuente III

El semanario Orientación, vocero oficial del Partido Comunista se pronunciaba así: “...el malevaje peronista que, repitiendo escenas dignas de la época de Rosas y remedando lo ocurrido en los orígenes del fascismo en Italia y Alemania, demostró lo que era arrojándose contra la población indefensa, contra el hogar, contra las casas de comercio, contra el pudor y la honestidad, contra la decencia, contra la cultura e imponiendo el paro oficial, pistola en mano, y la colaboración de la policía que, ese día y el siguiente entregó las calles de la ciudad al peronismo bárbaro y desatado”. Este ejuiciamiento tenía en Orientación una expresión gráfica muy directa: un dibujo que mostraba a Perón manejando prostitutas, borrachos y matones, con este epígrafe: “El coronel mostró su elenco de maleantes y hampones que ya tuvo oportunidad

de conocer el país los días 17 y 18. Lo lamentable es que, junto a ese elenco haya podido arrastrar por el engaño, algunos honestos elementos obreros sin experiencia ni perspicacia policia”.

Luna, F. (1999) *El 45*. pp. 314-315. Buenos Aires, Sudamericana.

1. Explicá la relación de Juan Domingo Perón con los/las trabajadores/as.
2. Compará las miradas sobre el 17 de octubre de 1945.

■ **Semana: 8 al 12 de junio**

Contenidos a enseñar

La experiencia peronista del estado de bienestar en el contexto de la Guerra Fría.

- Las presidencias de Perón (1946-1955):
 - » La democratización del bienestar: salarios, consumo, ocio y vivienda.
 - » La ley del voto femenino de 1947. La Constitución de 1949.

Secuencia de actividades y recursos digitales sugeridos

Para analizar la política social de los gobiernos de Juan Domingo Perón se analizarán aspectos económicos a través de fuentes secundarias y legislaciones del período. Para profundizar sobre los debates parlamentarios sobre la ley de voto femenino, puede ser oportuno analizar la **actividad 4. Votar sin descuidar el hogar**, de la secuencia [Los derechos como producto de luchas y demandas a lo largo de la historia: los derechos políticos de las mujeres.](#)

Las elecciones de 1946 le dieron la victoria al Partido Laborista con la fórmula Perón-Quijano, una alianza con la UCR Junta Renovadora de donde Quijano provenía. Para conocer algunos aspectos de las políticas sociales del peronismo y las diferentes legislaciones que otorgan derechos a parte de la población relegada, te proponemos leer las fuentes y trabajar con un fragmento de la **actividad 4** de la secuencia [Los derechos como producto de luchas y demandas a lo largo de la historia: los derechos políticos de las mujeres](#). Luego contesta las preguntas.

Fuente I

La política social del peronismo contribuyó decisivamente a su arraigo entre los sectores populares, en general, y la clase obrera, en particular. En su concepción, la justicia social significaba la redistribución del ingreso en favor de los sectores más desposeídos e implicaba mucho más que el incremento de los salarios nominales. Así la derivación de flujos de ingreso en beneficio de dichos sectores también se efectivizó a través de diversos “gastos sociales”: una vasta legislación laboral que incluía indemnizaciones, vacaciones pagas, disposiciones sobre horarios de trabajo, etc. (...).

Una contribución al mejoramiento de la calidad de vida de vastos sectores sociales, que por alcanzar cierta edad dejaban de trabajar, fue la generalización del sistema de jubilación. Las cajas de jubilaciones, que contaban con 300.000 afiliados en 1949, pasaron a cubrir a 3.500.000, cinco años después. Además, en 1948, de acuerdo con la ley 13.478 se estableció, un fondo especial para pensionar a toda persona de escasos recursos, mayor de sesenta años, no amparada por ningún sistema de jubilación.

La atención de los sectores socialmente más desprotegidos estuvo, en particular, a cargo de la fundación creada y presidida por Eva Perón, en 1948, financiada por el Estado y por donaciones de trabajadores y empresarios, aunque estas últimas no siempre voluntarias. (...)

La asistencia social desarrollada por la Fundación abarcó diversos aspectos. Por un lado, se atendió a las necesidades individuales mediante la distribución, personal o colectiva, de indumentaria, textos escolares y elementos para el hogar. Por otro, se crearon distintas instituciones, como hogares para la atención y orientación de mujeres y niños abandonados.”

Rapoport. (2005) p. 327.

Fuente II

CAPÍTULO III Derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura Art. 37.- Decláranse los siguientes derechos especiales:

II. -DE LA FAMILIA La familia, como núcleo primario y fundamental de la sociedad, será objeto de preferente protección por parte del Estado, el que reconoce sus derechos en lo que respecta a su constitución, defensa y cumplimiento de sus fines.

Estado protege el matrimonio, garantiza la igualdad jurídica de los cónyuges y la patria potestad.

[Constitución de la Nación Argentina](#). (1949). pp. 30-31. Buenos Aires. Secretaría del H. Senado de la Nación.

1. ¿Qué beneficios recibieron los sectores populares en el gobierno de Juan Domingo Perón?
2. Realicen los punto **a.** y **b.** de la **actividad 4. Votar sin descuidar el hogar** (p.11), para analizar los debates legislativos de la ley 13010 de voto femenino.
3. ¿Qué es la patria potestad y qué cambio introduce la Constitución del 49?
4. Escribí las siguientes palabras claves en un navegador: “afiches del peronismo”. Elige un afiche de la época peronista que puedas relacionar con lo analizado. Explica su pertinencia.